



Ministerio de
Economía



REGISTRO
DEL MERCADO
DE VALORES
Y MERCANCÍAS

EDICTO:

La entidad BAC VALORES GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Agente de Bolsa, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-214/2025, de fecha lunes, 10 de marzo de 2025: "(...) IV. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del/de los nombramiento(s):

Nombre Completo	Nombramiento(s)	En Calidad de	Plazo
LUIS FERNANDO SAMAYOA DELGADO	Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal.	Personero	3 años a partir del lunes, 20 de enero de 2025

V. Expedir el/los certificado(s) de toma de razón correspondiente. (...)”

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt

Guatemala, lunes, 10 de marzo de 2025.

LIC. RAÚL ROLANDO ENRIQUEZ DE LEÓN
REGISTRADOR
Registro del Mercado de Valores y Mercancías

Digitally signed by RAUL
ROLANDO ENRIQUEZ DE LEÓN /
Ministerio de Economía

Date: 2025.03.10 14:51:39 -06'00'

11 Avenida 3-14 zona 1, ciudad de Guatemala • (502) 2412-0200 ext. 8001
Síguenos como @minecogt f X YouTube Instagram www.rmvm.gob.gt • rmvm@mineco.gob.gt

(319392)-25-abril